

**¿Quién paga el precio?**

**World of Coffee 2019 | Berlín, Alemania**

**6 de junio de 2019 14:00 - 15:30 Salón Stuttgart/19**

**Parte trasera Sala 1.1: Segundo piso, Messe Berlín**

**LA CRISIS**

El día 12 de abril de 2019 el precio del café llegó a su nivel más bajo de los últimos 12 años, $ US 90/100 lb para café arábica lavado en la bolsa de Nueva York. En estos últimos días el precio ha estado entre $ US 100 y $ US 110, por debajo del valor del café en la década de los años ochenta del siglo pasado. En conclusión, esta crisis de los precios para los productores del café es un fenómeno más permanente que cíclico.

La reciente agudización de la crisis ha generado un desastre humanitario y situación de emergencia entre millones de familias de pequeños productores de café en el mundo: abandono de la actividad, migración, transición hacia cultivos ilícitos y deforestación, desempleo y miseria. Se trata de un problema real, hoy, no un problema teórico a resolver a largo plazo.

Vemos un control del mercado por parte de pocos consorcios grandes de café y supermercados que devalúan el café, incluso con certificación orgánica y justa, vendiéndolo a precios de *dumping*, haciendo competencia desleal a la pequeña y mediana empresa históricamente comprometida con los pequeños productores.

Los productores de café de calidad no somos inmunes a este fenómeno. Los bajos precios del mercado fomentan la producción y el consumo de cafés baja calidad y, a la vez, empujan hacia la baja los precios para cafés de alta calidad. El abismo entre los precios de la bolsa y lo que realmente valen los cafés de calidad se ha vuelto demasiado grande para muchas empresas. Y pretender que el 100% del mercado sea de café especializado es una utopía.

Queremos dejar claro que no se trata de una crisis provocada por los pequeños productores de café. La sobreproducción se debe, entre otros motivos, a las grandes inversiones en nuevas zonas de producción por parte de gobiernos, grandes productores, trasnacionales e incluso organismos de cooperación.

Por otro lado, los precios a los consumidores no han bajado significativamente a partir de esta caída de precios; la gran empresa del café reporta ganancias históricas; sólo los productores pagamos los platos rotos.

**LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN**

En SPP Global hemos fijado un precio mínimo para café orgánico de US $ 200/100 lb, tomando como base un estudio de CLAC/SEM publicado en febrero 2010. Con un incentivo SPP adicional de $ 20/100 lb se suman US $ 220 USD/100 lb como mínimo a pagar. La inflación acumulada para los EEUU ha sido del 1.8% anual los últimos 10 años, lo cual significa que los US $ 200 de aquél entonces equivalen a unos US $ 240 al valor real de hoy, por encima de los US $ 220 del mínimo SPP.

Aparte de los efectos de la inflación, los costos de producción han incrementado considerablemente por varios otros motivos:

1. Mayores exigencias de parte del mercado y compromisos de parte de los pequeños productores con respecto a la calidad del café. El mejoramiento de la calidad incide en todas las fases del proceso productivo y de procesamiento, en términos de inversiones en infraestructura individual y colectiva, experimentación, formación, insumos, controles y labores.
2. Incremento en los costos de certificación de las diferentes normativas obligatorias y voluntarias, de sanidad, de producción orgánica, sustentabilidad, comercio justo, etc. Nuevas regulaciones, como la renovada ley para la producción orgánica de la Comunidad Europea, amenazan con hacer la certificación orgánica, entres otras, cada vez menos accesible para los pequeños productores.
3. La inestabilidad climatológica aumenta la incidencia de enfermedades, sequías, excesos de humedad y genera mayores riesgos de producción y procesamiento en términos de inversión y productividad; las fluctuaciones son extremas, con casos de pérdidas hasta del 100% de la producción anual.

SPP Global recientemente ha iniciado un proceso colaborativo de revisión de los costos de producción de café sustentable, orgánico, desde una perspectiva específica de organizaciones de pequeños productores. Por un lado, incluyendo la visibilización de gastos ocultos, como la mano de obra familiar, subsidios, medios de producción heredados, gastos financieros. Por otro lado, integrando un análisis de impactos o ‘externalidades’ económicos, sociales y ecológicos negativos y positivos de la forma de producción de los pequeños productores en comparación con la producción convencional a gran escala.

**DECIR LA VERDAD**

Para las y los pequeños productores organizados es clave que se hable con la verdad de los costos de producción a los actores del mercado y, finalmente, al consumidor.

La transparencia y honestidad son valores centrales con los que no se puede jugar. Lo que se vende como sustentable, debe ser realmente sustentable, no a medias. Incluso, consideramos que el café de alta calidad en taza no es realmente de calidad, si no, al mismo tiempo, es sustentable económica, social y ecológicamente.

El sector café tiene que reconocer que los precios actuales están siendo destructivos para los pequeños productores y para toda la industria del café. Y no podemos de hablar café sustentable o justo al consumidor cuando sabemos que los precios pagados no permiten ingresos realmente dignos para pequeños productores dedicados al café, cuando estos ingresos son un derecho humano.

Es común escuchar que la crisis de precios de café sólo tiene soluciones a largo plazo, que, por ahora, no se pueden pagar a los productores precios que realmente cubran los costos de la producción. Como estrategias alternas se propone que los productores seamos más eficientes, productivos y que nos diversifiquemos, es decir, se vuelve a poner la responsabilidad del problema exclusivamente del lado de los productores.

Creer que la elevación del rendimiento de la actividad cafetera, con tal de bajar costos, sea la panacea para resolver la crisis de precios el café sería desconocer la contribución real de la pequeña producción en términos de protección ambiental, generación de empleo, la inclusión social, etcétera. Estaríamos cayendo, además, en un espiral negativo que sólo agravaría la situación para los pequeños productores, promoviendo la sobreproducción.

**SE PUEDE**

Hemos avanzado, junto con nuestros aliados comerciales, en la generación de un mercado que respeta los precios mínimos propuestos por nosotros, los pequeños productores, con promedios arriba de los US $ 220 mínimos que marca el SPP. Afortunadamente existen cada vez más micro, pequeñas y medianas empresas comprometidas con los pequeños productores que respetan estos precios, logrando un crecimiento de más de 40% anual del valor de mercado de café SPP, tanto en el segmento de las tiendas especializadas como en ciertos supermercados.

Adicionalmente algunas empresas líderes del sector café sustentable de alta calidad han elegido homologar sus precios mínimos con los del SPP, independientemente de las certificaciones que usen.

**UN PACTO URGENTE**

Proponemos un pacto del sector de café sustentable para combatir la situación de crisis de precios para los pequeños productores de café. Este pacto debe incluir los siguientes aspectos: 1) Incrementar las compras y ventas de productos de pequeños productores sustentables bajo precios realmente dignos; 2) Las iniciativas de regulación voluntaria deben ser transparentes con respecto a los costos de producción que manejan como referencia para sus precios y deben actualizar sus precios mínimos cuanto antes; 3) Se deben promover los estudios de costos de producción de café desde la perspectiva activa de los pequeños productores organizados en su diseño metodológico y cálculo; 4) Se debe investigar y, en su caso, impulsar medidas drásticas contra el *dumping* de precios de café en los mercados; 5) Debe hacerse un compromiso explícito a trabajar con el sector de los pequeños productores de café organizados y hacer inversiones no clientelares con ellos; 6) Se debe invertir en realizar estudios para visibilizar los impactos económicos, ecológicos y sociales negativos de una producción no sustentable y precios no sustentables, y en la visibilización de los efectos positivos y profundos de una producción sustentable en sentido integral; 7) Se debe incidir activamente en las leyes nacionales e internacionales que prohíban la comercialización de productos no sustentables◼